

EL MERCURIO

Santiago de Chile, Domingo 16 de Junio de 1968

POR LA

RE-ORIGINACION

UNIVERSITARIA

15 DE JUNIO 1967
15 DE JUNIO 1968

Declaración del Consejo de Profesores, del Instituto y del Pleno de Alumnos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Católica de Valparaíso

Sostener el comienzo es más que sustentar principios o buscar objetivos. Sostener el comienzo es mantener la abertura que inicia y preserva de errores e infidelidades graves.

Al año de la iniciación de los movimientos universitarios, conviene volver a oír la palabra que aquella mañana del 15 de junio de 1967 detuvo la rutina y desencadenó la acción. Y conviene oírla tal como fue dicha y en su contexto propio: el universitario. De allí las notas que pretenden explicitar y delimitar conceptos. Una coincidencia imprevisible permite, a la vez, que tales palabras vuelvan a ser dichas en momentos que las inquietudes universitarias desbordan países y continentes, desbordan esquemas, partidos o facciones al punto que en todas partes lo que normalmente parecía agrupado se divide y que profesores y alumnos de credos e ideologías encontradas se reúnen en torno a una misma voluntad. Frente a las presiones exteriores que se intentan para, a la postre, distorsionar la Universidad como tal, frente a los timoratos, perezosos o reaccionarios; frente a los pseudos reformistas que no cumplen lo que dicen, es bueno reafirmar la voz que condujo a la acción y que por cualesquiera razones despuntó por primera vez en la Universidad Católica de Valparaíso, a través de su Escuela de Arquitectura en esa mañana del 15 de junio de 1967. A la luz de tal comienzo nos volvemos a decir: más que reformas queremos y estamos trabajando por una auténtica re-origenación universitaria.

■ Una ola de cobardía cubre nuestra América. Cobardía que nos oculta ya en frustración o el complejo de inferioridad o en la desesperación de las violencias. Frente a tal cobardía, nosotros proclamamos el lúcido coraje que, lejos del arrebató y las transacciones, es viril porque es virtud.

DE LA COBARDIA.—

(Del francés antiguo cor-cola).
Ir a la cola.

Nota proporcionada por el profesor Fernando Zabala.

Y, sin embargo, entre los vaivenes del verbalismo ad-usum en que a la postre se convierten las ideologías importadas y los estallidos de violencia, nuestra América existió, existe e irrumpe invitándonos sin tregua al coraje. Coraje para abrirnos a su realidad, coraje para aceptar su historia y sus medidas, coraje para conformarnos en el riesgo y la aventura de ser lo que podemos ser. Abrirnos en todos los frentes y en todos los niveles con la lucidez, la serenidad y la hombría del coraje es la única manera de disipar la niebla de cobardía que nos recubre y envenena.

DEL CORAJE

Todos los males son naturalmente temidos, pero en lo que atañe a algunos (como la mala reputación) este temor se justifica y el control de tal temor no es propiamente coraje. Otros (como la pobreza, la enfermedad, un insulto a la familia, la envidia) quizá no deban temerse; pero la represión de tales temores no es tampoco coraje, en sentido estricto. El coraje propiamente dicho se relaciona con el más terrible de todos los males, es decir, con la muerte, pero con la muerte no en cualquier circunstancia, por ejemplo, en un naufragio en el mar o por enfermedad, sino la que se encuentra en las más nobles circunstancias, es decir, en la batalla. El hombre valiente es el que no teme a una noble muerte. Un hombre así será en realidad igualmente bravo en el mar y en la enfermedad, pero, en tales circunstancias, no tiene la acción objeto ni la muerte nobleza.

El hombre valiente siente temor, pero lo domina; encara el peligro como debe y como la regla le manda, por razón de noble, pues lo noble es el fin de la virtud.

Aristóteles (Ética) W. D. Ross. Pág. 291-2.

DEL CORAJE

(Del francés courage, latin cor-corazón). Ir al corazón.

Nota proporcionada por el profesor Fernando Zabala.

DE LA IRRUPCIÓN

América es abisal. Surge como un monstruo para nosotros y un impedimento para el pasaje.

Pero a este borde abrupto —costa de los contrastes lo llama Colón— se lo transforma, casi en seguida, en nada más que distancia allanando lo que

tiene de abrupto, asolando para poder instalar, olvidando lo abisal con un velo. Pero a destiempo o contratiempo, antes o después de lo fijado, se despiertan los que le son más propios al abismo, los gigantes, hijos de gea, la tierra. Y lo que hasta entonces parecía suelo se rompe, rasga, y por irrupción aparece algo irreductible a unidad de medida, enorme y sin plano.

Esta irrupción aparece como violencia, violación de un orden, negativa, que arrasa con la instalación.

A veces la hemos reconocido y tenido por auténtica y autóctona.

Civilización y barbarie es el subtítulo del Facundo.

Pero inmediatamente, esta fracción vertiginosa de un centro ha sido trastocada a favor de una falsa polarización que nos obliga a tomar partido por un Sarmiento o un Rosas por un O'Higgins o un Carrera.

Así irrumpió América y entró en trance. Este es su origen estar en trance, estar en trance no de un antes a un después, no de una barbarie a una civilización, sino en trance presente. Presente sólo está lo que tiene un destino —destino sólo es una fidelidad al origen—. América tiene destino cuando tiene presente su irrupción y su emergencia. Destruyendo la figura del mundo el abismo se ofreció de improviso y por su visaje o vista se hizo presente la multiplicación y abundancia de la tierra como un tesoro.

La edad de oro para Europa es una utopía, pero nosotros la tenemos presente "si por ella entendemos acoger y dar cabida a la tierra" en su múltiple urgencia.

Ameréida Ediciones 1967, Lambda, Santiago de Chile.

■ Desde la Independencia hasta nuestros días —unas veces más, otras menos, algunas con fortuna, otras con reveses— nuestra América ha sido continuamente velada por sus propios hijos, importando sin cesar y mudando veleidosamente y continuamente nociones e ideologías puestas al servicio de quienes detentaron o aspiraron al poder.

IDEOLOGIA Y SOCIEDAD

La sociedad de la época de la Independencia y de la década siguiente asimila la ilustración francesa, como lo hace el Estado mismo. Esta clase dominante, la que heredó el poder colonial, no es justificada por la ilustración. Hay veces que la clase dominante es, por así decirlo, idealista, aún en contra suya.

En cambio el positivismo en México y Brasil a fines del siglo XIX servía como ideología del régimen más burgués y de una clase dominante que se hacía más mercantil. Entonces se vio que el positivismo era utilizado y le era como más correspondiente a este nuevo espíritu y clase.

Nota proporcionada por el profesor Mario Gongora.

■ *Por una tradición incontrovertible, la Universidad, en aquello que le atañe, fue y es en América la depositaria del coraje con que contamos.*

LA UNIVERSIDAD Y EL CORAJE

"El espíritu público daba señales de inequívoca disposición, pues, ya antes de 1793, en un acto solemne de la Universidad de Chile, las autoridades más encumbradas escucharon con

deferencia la tesis de un estudiante que negaba el derecho divino de los Reyes".

Carlos Pereyra: "Breve Historia de América", cap. 7.

UNIVERSIDAD Y CORAJE

Ha habido manifestaciones de coraje en algunos momentos de

la América latina, pero esta manifestación de coraje toca aspectos que indirectamente afectan a la Universidad. Ha habido manifestaciones de coraje para plantearse aspectos de la sociedad. Sin embargo, salvo Córdoba, ha faltado coraje en la Universidad para plantearse

con coraje la ciencia, en el sentido de plantearse la ciencia con renuncia, y plantearse también con coraje el valor de la ciencia como condición para la respuesta.

Nota proporcionada por el profesor Manuel Zamorano.

■ Por eso, aquí y ahora, en Chile, acaso el país en donde existió y existe una tradición civilista, y donde se intenta una renovación americana allende la frustración y la violencia, en ésta ya casi antigua Universidad Católica de Valparaíso, cuya existencia a través de generaciones anticlericales testimonia del libre modo de convivir que tienen los chilenos, en esta Escuela de Arquitectura que desde hace 15 años funda una comunidad real y concreta de vida formada por maestros, profesores y alumnos luchando sin paz ni tregua para instaurar en tierras americanas un lugar donde la libertad del estudio y la abertura hacia lo propio, sin prejuicios, dogmatismo ni chauvinismos, sea una realidad, nosotros levantamos nuestra denuncia y damos el paso irrevocable para exigir la reorganización entera de la Universidad en todos sus aspectos.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Es uno de los problemas más polémicos tal vez y es difícil llegar a grandes precisiones; pero frente a la pregunta de si estos contactos, con el Estado, con la Iglesia, con la Masonería, etc. pueden considerarse intrínsecos o extrínsecos, yo diría que ciertamente son extrínsecos y que no responden a la naturaleza misma de la Universidad.

El drama de la Universidad Latinoamericana es que todavía no ha logrado un sistema que tenga independencia frente a estos poderes. ¿Por qué? Porque la Universidad Latinoamericana ha estado atomizada frente a los poderes. Ella sola frente al Estado. Ella sola frente a la Iglesia. Ella sola frente a la Masonería. No es parte de una comunidad vasta, de un sistema universitario que tenga un poder equivalente, claro dentro de su plano, pero frente a otra institución que esté ubicada en otro plano. No tiene un poder equivalente, o sea, hay una serie de factores que no se dan en su interior para que aumente su poder interno y al mismo tiempo llamemos poder interno a su autonomía, o sea, la capacidad de tomar sus propias decisiones con independencia de factores externos. Si tiene un fin propio, si tiene algo esencial, evidentemente, que frente a eso esencial, a eso que le es propio, tiene que tomar sus propias decisiones, tiene que tener esa capacidad, como una exigencia de su propio ser.

Mesa Redonda - Comisión de Reforma U.C.V. del 14 de Noviembre de 1967. Luis Scherz.

lado físico de esta interpretación fue aceptado sin reservas. Pero la forma exterior de la polémica fue muy áspera: "entre las diferentes tendencias de la física contemporánea, la escuela de Copenhague es la más reaccionaria."

Nuestro artículo tiene por fin desenmascarar las especulaciones idealistas y agnósticas de esta escuela sobre los problemas fundamentales de la física cuántica", escribe Blochinzev en su introducción. El carácter acerbo de esta polémica muestra, que no nos la tenemos que ver con la ciencia sino con una profesión de fe; con una adhesión a una determinada creencia. El objeto está expresado al final del artículo por una cita extraída de la obra de Lenin: "por más maravilloso que fuere, desde el punto de vista del intelecto humano normal la transformación del éter imponderable en materia ponderable, por más extraño que sea que los electrones tengan como masa una masa electromagnética, por más inhabitual que sea la restricción de las leyes mecánicas del movimiento a un solo dominio de fenómenos naturales y su subordinación a las leyes más profundas de los fenómenos electromagnéticos, etc., todo esto no es más que una confirmación del materialismo dialéctico". Esta última frase hace inofensiva la discusión de Blochinzev, sobre las relaciones de la teoría cuántica y la filosofía del materialismo dialéctico, en la medida en que rebaja esta discusión al rango de un proceso falseado donde el veredicto se conoce por adelantado.

Del Libro "Physics and Philosophy" de Werner Heisenberg. Capítulo Críticas y Contraproposiciones.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

De todas maneras una nueva autoridad había aparecido, completamente independiente de la religión, de la filosofía cristiana, o de la iglesia; autoridad de la experiencia, del hecho empírico. ...Galileo no se conformó con pensar los movimientos mecánicos, del péndulo o de la piedra que cae; él buscó por experiencias cuantitativas ver cómo se producían estos movimientos. Esta nueva actividad no tenía por cierto en sus comienzos, la intención de una desviación de la religión cristiana tradicional; por el contrario se hablaba de dos suertes de revelación divina: una estaba inscrita en la Biblia y la otra tenía que ser descubierta en el gran libro de la Naturaleza.

... el célebre proceso hecho a Galileo a propósito de sus observaciones sobre el sistema de Copérnico marcó el comienzo de una lucha que se prosiguió durante más de un siglo. En esta controversia los partidarios de las ciencias experimentales podían pretender que la experiencia ofrecía una verdad indudable, que no se podía dejar a una autoridad humana cualquiera decisión de lo que realmente sucede en la naturaleza y que esta decisión ha sido tomada por la naturaleza misma, o en otro sentido por Dios. Los partidarios de la religión tradicional podían pretender que prestando demasiada atención al mundo material, aquel que nuestros sentidos perciben, nosotros perderíamos los lazos con los valores esenciales de la vida humana, justamente esa parte de la realidad que escapa al mundo material. Estas dos posiciones no tienen ningún punto de contacto, de suerte que el problema no podía ajustarse por ningún acuerdo o por alguna decisión.

Del Libro "Physics and Philosophy" de Werner Heisenberg. Capítulo: Rol de la física moderna.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA

El trabajo de Blochinzev y de Alexandrov difiere enteramente en su formulación de cuanto acabamos de discutir. Estos autores restringen desde el comienzo y de un modo nitido sus objeciones a la interpretación de Copenhague del lado filosófico del problema. El

LIBERTAD DE ESTUDIO

"La Universidad debe su realidad a un mundo político en el cual reina el deseo fundamental de que en él, de algún modo, tenga lugar una pura e independiente investigación de la verdad, libre de influencias. El Estado quiere la Universidad porque sabe que su propia existencia es fomentada cuando en él, en algún sitio, se está al puro servicio de la verdad. Por el contrario, un Estado que no se permitiera ninguna autolimitación a su poder, que más bien tuviera temor a los resultados de la pura investigación de la verdad respecto a su poder, nunca permitiría la existencia de una auténtica Universidad".

La idea de la Universidad —Karl Jaspers.
Notas proporcionadas por el profesor Oscar Godoy.

LIBERTAD

El concepto de libertad es el más discutido de todos en el orden filosófico y religioso. Este concepto requiere para su comprensión el conocimiento de la historia del pensamiento del hombre y el pensar del hombre sobre sí mismo. Por consecuencia, si varía la concepción antropológica, varía el concepto de libertad porque está ligado íntimamente a la aceptación o reconocimiento de una determinada naturaleza del hombre. Sin embargo, se puede hablar de una libertad política más o menos reconocida por el mundo occidental. Creo que hoy día frente a la creciente masificación es más necesario que nunca establecer los límites de la acción colectiva sobre el individuo. El juego de la acción humana está centrado en aquel espacio vital reducido o amplio que queda, una vez que el individuo o la sociedad concretamente legan para sí el primado parcial o total de lo político.

El primero tiende hacia el pluralismo político, el otro al totalitarismo político. Ambos sistemas presentan una solución a la cuestión capital del hombre: la sociedad. El pluralismo y el totalitarismo, son dos formas nuevas que emergen de un mundo que estuvo amenazado por el individualismo puro o por el absolutismo sin sentido.

Tanto en el totalitarismo, como en el pluralismo la libertad política es la garantía de su existencia. Queda, por consecuencia, preguntarse si acaso, más que el problema de la libertad general, la respuesta adecuada no sea una concretización del ordenamiento del hombre dentro de la sociedad para confirmar sus derechos en nuevas formas de existencia que aún no están claramente

definidas. Esto llama a un estudio y meditación que no debe ser entendido desde la partida como una encrucijada. Existe desde luego la confianza en un lugar donde el ser de cada cosa se puede expresar libremente constituyendo para sí una autonomía para responder a una necesidad social.

Nota proporcionada por el profesor Marco Antonio Huesbe.

■ Desde el movimiento conocido bajo la denominación de *Reforma Universitaria*, que surgió en la ciudad de Córdoba en el año 1918, la conciencia de autonomía y cogobierno (tantas veces obtenidas, perdidas o vueltas a ganar) es una realidad impostergable en las Universidades del continente.

LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL

La participación del alumno en el gobierno universitario es una experiencia real para su vida universitaria. Participar en el gobierno y destino de la vida universitaria es una lección. En la nueva Universidad hay que pensar en tal participación de los alumnos como un momento de formación para ellos. Es muy bueno que el Claustro esté conformado por todos aquellos que pueden constituir realmente una experiencia universitaria.

Profesor Alberto Cruz. Comisión de Reforma Universitaria. Sesión XIV del 18 de octubre de 1967.

LA PARTICIPACION ESTUDIANTIL

También deberán tener participación los estudiantes uni-

versitarios; sólo en la Universidad los estudiantes tienen un libre juego ideológico y humano. La inseguridad, la duda, la gratuidad del pensar, de las ciencias, de las artes, es lo que permite a un estudiante ser lo que es; vive y respira un medio en el que está patente —inmediatamente visible— ese hacerse país, ese poner en obra lo que constituye patria. Por eso es que participan y deben participar en los organismos superiores de la Universidad. La Universidad no se rige meramente por un estatuto jurídico de repartición de poderes; la presencia de los estudiantes en el Consejo Superior no obedece, por lo tanto, a un puro juego político.

Del texto presentado por el Consejero Don Alberto Vial A., al Consejo Superior de la Universidad Católica de Valparaíso, el 4 de junio de 1966.

Pese a las nuevas perspectivas establecidas con mayores o menores alcances que desde entonces se ganaron, las Universidades latinoamericanas no fueron capaces de esclarecer y cimentar sus propios fundamentos para zafarse realmente de su interno carácter colonial (dependiente).

Incapaces de comprender y distinguir lo que es investigación, estamento científico, docencia, profesión, relación universitaria con la sociedad, han vivido y viven fascinadas —y por eso sin consistencia— por Universidades mayores de otros continentes y sometidas a meras transposiciones que, por falta de lucidez y fundamento, han sido —en la mayoría de los casos— simples ensueños y continuas improvisaciones.

Buena prueba de ello son los contados casos de permanencia en una tarea específica pues cuando se supera el decenio parece ya extraordinario.

UNIVERSIDAD Y PLANIFICACION

Frente a la dicotomía "autonomía-planificación", cabrían tres posturas fundamentales:

—La actividad liberal de la total autonomía sin posibilidad de planificación.

—La actitud pluralista de la autonomía de organismos intermedios con una planificación decidida en su propio seno.

—La actitud monolista con la total abolición de la autonomía (b) bien de una planificación central unificada.

Por regla general la palabra "planificación" está usada en el sentido de planificación económica.

La planificación económica intenta, por un lado, predecir las tendencias y, por otro lado, modificarlas o encauzarlas para obtener determinados resultados. No siendo la planificación económica más que una técnica de acción, no puede sino pensarse en un contexto político.

En efecto, tras esa concepción de la autonomía universitaria que le hace aparecer en cuanto opuesta a una planificación del desarrollo, se filtra insensiblemente la noción de un país en estado de sub-desarrollo, cuyo imperativo es superar ese estado aunando racionalmente sus esfuerzos. La Universidad es pensada, entonces, como una fábrica de profesionales, una factoría de técnicos.

La crisis de la enseñanza universitaria aparece, entonces, concebida como una incapacidad de las universidades para adaptarse a las nuevas exigencias y permitir el acceso a la enseñanza de nivel superior a grandes masas de la población. La "autonomía" universitaria es la barrera que se levanta en contra de esta adaptación indispensable.

No tiene sentido pronunciarse respecto a si tales consideraciones son justas o equivocadas. Una afirmación o un problema puede calificarse como carente de sentido cuando su formulación o su planteo es completamente estéril. No es la partir de la ciudad sino del saber que puede juzgarse la crisis universitaria.

A la Universidad le interesa que tengan acceso a ella los mejores hombres del país, procedan de donde procedan, no porque ello sea justo, sino porque con ellos adelanta las ciencias, las artes, la filosofía, las técnicas.

Sumidos, como estamos, en el concepto de sub-desarrollo, que nos urge a obtener y garantizar resultados positivos, todo aque-

llo que no es planificable significa no garantía, riesgo, dilapidación, lujo. La urgencia en que nos sitúa nuestro estado, nos impide pensar en una Universidad que acoja y estatuya todo el ámbito de la actividad de un hombre. Ello sólo puede hacerse cuando se ha conquistado el estado de pleno desarrollo. Aquí debemos someternos a lo que nos es dado desde fuera; incluso al diagnóstico de sub-desarrollados. Todas estas planificaciones no son, a la larga, sino formas de convertir a América en un mercado.

Somos concebidos, y lo acatamos, como colchias. Sólo puede realizarse un proyecto de envergadura, cuando ha sido virtualmente aprobado o valorado desde fuera. De otro modo no existe ni para nosotros mismos; no tenemos la fuerza de valorar. Es así como ingresa la Universidad en lo político, preguntándose si vamos a trabajar para otro país o vamos a estar haciendo un país.

La planificación en esta zcha de la Universidad ha conducido al fracaso: se tiene el caso de Rusia con su pugna infructuosa en contra de los intelectuales. Rusia, que planificó toda la enseñanza en un sentido político preciso, ha debido enmendar su decisión y abrirse a un juego más libre; es así como en ella se encuentran hoy las más completas traducciones y estudios sobre Shakespeare, los clásicos griegos y latinos, etc. Se tiene el caso, en Estados Unidos, con Oppenheimer que renunció a la investigación orientada según los intereses políticos del Estado. Es un sin sentido pretender planificar, vale decir, comprometer con una finalidad política —por positiva y loable que sea— una actividad que sólo puede darse y se da de hecho con la necesaria libertad.

La Universidad está abierta a una planificación, pero siempre que ella sea entendida como una ordenación nacida de la materia misma del saber y según sus propias urgencias y tiempo. Esto significa que tal ordenación no se podrá jamás hacer bajo la presión de una urgencia por sufragar necesidades inmediatas o futuras ajenas a la materia de trabajo universitario.

Del texto presentado por el Consejero don Alberto Vial A. al Consejo Superior de la Universidad Católica de Valparaíso, el 4 de junio de 1966.

RELACION UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

La universidad debe formar

en el sentido de capacitar para la respuesta.

Hasta ahora la Universidad aparece como una entidad desde la cual se lanzan preguntas; el preguntar como ocurrencia, la ocurrencia como sinónimo de inmadurez o de falta de sistema, esto demuestra que la universidad latinoamericana es infantil y adolescente, tiene la inquietud del niño o del adolescente, pero no sabe darse la respuesta. La universidad en cuanto es un centro de formación profesional se realiza en su acepción de técnica y metodología, hay una entrega de la ciencia de un modo parcial y unilateral. El alumno no alcanza a visualizar el proceso todo que origina el conocimiento sistemático por cuanto no tiene experiencia de la investigación del conocimiento profundo y la comunicación reflexiva de los contenidos de la ciencia. Esto mismo le impide sospechar siquiera el modo como operan las otras ciencias que no consti-

tuyen su actividad primaria; de ello se deriva que al enfrentarse con la realidad que le toca no está en condiciones de dar respuesta a la sociedad que le exige en cuanto ésta es una totalidad (es incapacidad). En consecuencia, lo decisivo es la formación de hombres de ciencia, en ésta o aquélla; que la formación posibilite el dominio de un modo de adquirir, ordenar y comunicar ciencia, o lo que es lo mismo de un modo de saber de la realidad ordenada de responder aquello que la realidad le sugiere. Siendo la ciencia objetiva, y la realidad posible de objetizar, desde la perspectiva de lo que es genérico, la relación universidad-sociedad debe entenderse como una relación entre científico-capaz (respuesta) y realidad posible de ser orientada por la capacidad de responder que existe en la universidad.

Nota proporcionada por el profesor Manuel Zamorano.

■ Debemos reconocer la falta real de investigación generalmente confundida con el ejercicio de sus técnicas peculiares o con la descripción de fenómenos, pues no hay investigación fundamental sino donde comparece o una relación distinta de causa a efecto o una estructura o relación peculiar de orden lógico, ni hay investigación aplicada sin esa base, pues ésta es generalmente consecuencia de aquélla; reconocer que para su probable existencia se requiere la consolidación de instituciones y personas que se ejercitan y transmiten durante no pocas promociones de estudiosos, siquiera una práctica científica; reconocer la peculiaridad de tales condiciones no accesibles a todos y en consecuencia revalorizar y dignificar la docencia, que es principalmente pedagogía, medio y método de eficaz transmisión de conocimientos y no investigación ni práctica científica; reconocer el valor exacto que ocupan las profesiones u oficios (Sic.) dentro de la Universidad para no convertirlas en el criterio casi exclusivo y ordenador de los fondos y orientación universitaria es la tarea decisiva de esta hora.

Unicamente a la luz de esta autocrítica, surgida y pulida a través de los 15 años de existencia y permanencia en torno a un propósito, a un método docente y a un ininterrumpido estudio que nos llevara a fundar y sostener hasta hoy una real comunidad de maestros, profesores y alumnos, nuestra Facultad e Instituto de Arquitectura pueden constatar la perversión e incapacidad de nuestras Universidades.

INVESTIGACION

Hay dos tipos entre los que son llamados científicos:

Los científicos por consenso, que teniendo un gran conocimiento enciclopédico y aun siendo capaces de transmitirlo (haciendo clases en la Universidad, por ejemplo) no aportan nada a la ciencia.

Y los que a partir de un conocimiento acumulado. "Una pequeña maestría", son capaces de crear nuevo conocimiento.

El trabajo del científico tiene dos partes:

- Crear nuevo conocimiento.
- Transmitir este nuevo conocimiento.

Esta es también la misión de la Universidad, y son propias de la Universidad, la Ciencia y el Arte, que crean y transmiten conocimientos.

Hacer ciencia en Chile no es lo mismo que en Europa. El científico tiene un compromiso con el país, aquí es hacer clase en la escuela de Ingeniería, por ejemplo. Esto no tiene que ver con la ciencia misma, sino con la actividad del científico.

Se reconoce a un científico por la comunicación de su trabajo. Esta comunicación es la publicación, que no es trivial, sino que representa el coraje intelectual para exponerse al rechazo (primera actitud ante una publicación científica).

Hay un jurado que decide si el trabajo tiene una calidad para la publicación; calidad europea; publicar en Santiago, no significa nada. La medida de este coraje es necesariamente internacional. Cuando un profesor hace clase en un tercer año de Ingeniería, por ejemplo, por lo que dicen los libros, la clase puede resultar elegante pero el conocimiento es estático.

Si la clase la hace un científico, relaciona estos conocimientos con la actividad científica actual, entonces resulta dinámico.

Distingo de profesión y ciencia aplicada:

La profesión o el ejercicio profesional es la aplicación de una técnica adquirida a casos particulares, sin que sea necesaria una creación.

Se llama ciencia aplicada a la investigación tecnológica, creación de dispositivos.

Toda reforma universitaria debe estar basada en la excelencia intelectual.

Nota proporcionada por el profesor Igor Saavedra.

INVESTIGACION

Vestigo: Seguir la huella, ir a descubrir.

"La ciencia moderna (como investigación) más bien depende de la técnica, que a la inversa".

El tiempo de la imagen del

mundo, Holzwege, M. Heidegger.

Nota proporcionada por el profesor Fernando Zabala.

DE LA INVESTIGACION

Se dice de la investigación fundamental que es desinteresada, pero esto significa igualmente sin interés, y yo creo que es menester poder realizar investigaciones sin interés. Es muy bueno poder trabajar en el sentido de la actualidad, en las direcciones que se han revelado ya fructíferas, pero es preciso también proseguir en los sectores abandonados o aparentemente estériles.

Creo que es necesario no dejarnos encerrar en la noción de rendimiento, aún a largo término. Es preciso aceptar que una búsqueda puede no ser rentable en absoluto. Sólo ciertas vías desembocarán en empleos prácticos y será únicamente porque otras no desembocan en eso. Diría, inclusive, que la dilapidación es necesaria.

KASTLER, Premio Nóbel de Física 1966.

DISTINGOS

1— Investigación: la conquista de conocimientos nuevos más allá de lo conocido actualmente; de otras regiones del ser, de otros aspectos, o de nuevos métodos.

La investigación histórica no es siempre causal ni peculiarmente causal, sino que es muchas veces relación de parte a todo, u otras veces el conocimiento de lo individual.

2— Docencia: el estudio por parte de profesores y estudiantes del estado actual de las ciencias, seleccionando el campo que se estudia según un determinado fin, que puede ser la profesión o el estudio académico (doctorado, licenciatura, etc).

3— Profesión: vocaciones o tareas dentro de la sociedad.

Cada profesión tiene su propia "Idea"; no es sólo suma o aplicación de ciencias o técnicas, sino un estamento, modelo de la sociedad con una tradición propia.

Es decir, puede cambiar la ciencia en que se apoye la profesión, pero ella sigue siendo tal profesión. Por ejemplo, la medicina.

Nota proporcionada por el profesor Mario Góngora.

FORMACION

a— La Universidad a través de su investigación y de su docencia, y a través de sus profesores y estudiantes constituye a veces un "sello", forma una tradición de esa misma Universidad. Este es un resultado por excelencia de las mismas cosas, pero que no se

puede proponer. Es la formación de cierta tradición peculiar de la Universidad.

b—La formación, en sentido más general, se da en la enseñanza e investigación.

Tanto la contemplación (a) como la formación (b) no pueden ser organizadas, pero la Universidad debe animar hacia ellas. En esto reside lo más noble que puede otorgar una Universidad.

Nota proporcionada por el profesor Mario Góngora.

DOCENCIA

(Docere: "hacerse aprender"; en particular "hacer repetir" una pieza: docere fabulare.

docto: instruido.

doctor: que enseña.

doctrina: enseñanza, ciencia en el sentido no moderno.

Nota proporcionada por el profesor Fernando Zabala.

NECESIDAD DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES

"La Universidad Señores, no sería digna de ocupar un lugar en nuestras Instituciones sociales, si (como murmuran algunos ecos oscuros de declamaciones antiguas) el cultivo de las ciencias y de las letras pudiese mirarse peligroso desde un punto de vista moral, o desde un punto de vista político."

...Otros pretenden que el fomento dado a la instrucción científica se debe de preferencia a la enseñanza primaria. Yo ciertamente soy de los que miran la instrucción general, la educación del pueblo, como uno de los objetos más importantes y privilegiados a que puede dirigir su atención el gobierno;

como una necesidad primera y urgente; como la base de todo sólido progreso; como el elemento indispensable de las instituciones republicanas. Pero, por eso mismo, creo necesario y urgente el fomento de la enseñanza literaria y científica. En ninguna parte ha podido generalizarse la instrucción elemental que reclaman las clases laboriosas, la gran mayoría del género humano, sino donde han florecido de antemano las ciencias y las letras.

No digo yo que el cultivo de las letras y de las ciencias traiga en pos de sí, como una consecuencia precisa, la difusión de la enseñanza elemental; aunque es incontestable que las ciencias y las letras tienen una tendencia natural a difundirse, cuando causas artificiales no las contrarían. Lo que digo es que el primero es una condición indispensable de la segunda; que donde no existe aquél, es imposible que la otra, cualesquiera que sean los esfuerzos de la autoridad, se verifique bajo la forma conveniente. La difusión de los conocimientos supone uno o más hogares, de donde salga y se reparta la luz, que, extendiéndose progresivamente sobre los espacios intermedios, penetre al fin las capas extremas. La generalización de la enseñanza requiere un gran número de maestros competentemente instruidos; y las aptitudes de éstos sus últimos distribuidores son, ellas mismas, emanaciones más o menos distantes de los grandes depósitos científicos y literarios.

Andrés Bello. Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad de Chile el 17 de septiembre de 1843.

■ Por tales graves carencias, nuestras Universidades no saben distinguir ni responder a las legítimas y urgentes necesidades de nuestros países y menos aún abrirse a un campo situado allende toda investigación —nos referimos a la libre y desinteresada contemplación de aquello que tal vez puede constituir nuestra propia realidad.

Únicamente estableciendo tales distingos podremos aprender realmente de quienes saben —en la medida que podamos asimilar—, pero para que esto se produzca es simultánea y necesaria la desinteresada vigilia y abertura a la probable realidad americana.

Únicamente sobre tales bases nuestras Universidades serán órganos útiles para nuestros países y sociedades, a la vez que horizonte permanente, despejado, donde luzca la improbable y a la vez probable realidad que nos conforma y queremos conformar.

CONTEMPLACION

a) Hay ciertos tipos de saber que se enseñan, que abren una contemplación de la totalidad: mundo, hombre. Por ejemplo, la filosofía, la religión, la historia, el arte.

La totalidad misma no es investigable: sólo se pueden investigar aspectos. Por eso la contemplación es una función distinta de la investigación; pero que puede ser aludida en la enseñanza.

Esta función es esencial pero "no puede ser organizada": resulta libremente de la investigación y de la enseñanza, o no resulta.

b) Contemplación de nuestra propia realidad: contemplación de un todo situado desde nuestro propio punto de vista.

Esa contemplación resulta naturalmente de la docencia, de la investigación, especialmente en ciertas disciplinas: historia, geografía, ciencias sociales; y en ciertas profesiones: arquitectura, derecho; y en ciertas técnicas: agronomía, etc.

Notas proporcionadas por el profesor Mario Góngora.

EL ARTE

En esta clase de infinito que es el arte, se produce un doble juego.

Mientras que por un lado podemos establecer una continuidad del acontecer por medio de inteligentes analogías, ya sean de concepciones, como así también de procedimientos, por otro lado, como no hay ni progreso ni herencia, el arte es siempre inaugural, es decir, así como bíblicamente el hombre vuelve al polvo, el arte comienza siempre en el vacío o desconocido. Así como el polvo es el ave fénix del hombre, el vacío o desconocido es el ave fénix del arte...

En el arte contemporáneo el simbolismo del signo no alude a nada externo, se complace en el anonimato y pretende existir por sí solo.

Es aquí donde cae en la contradicción que lo tiene sin salida. Debemos reconocer que en la defensa de la autonomía, empresa laudable, hemos conservado el reino pero hemos perdido la morada. Y no la volveremos a recuperar hasta que no desechemos lo que de actitud vital se nos ha transformado en un prejuicio. Pero para ello debemos primero decretar que las bellas artes así entendidas han muerto y esclamar a continuación ¡Vivan las Artes!

Y ahora veamos no ya cual sería la posibilidad sino la realidad que tenemos al alcance de la mano para recuperar la morada sin perder la autonomía. Porque de eso se trata y no de la reaccionaria solución de los que por paradoja se colocan en una vanguardia.

Estos proponen, en síntesis muy apretada, lo siguiente: la salvación provendrá de "alienar" nuevamente el arte, para que éste sirva y sea útil. Y caen a renglón seguido de la sartén al fuego ya que el servicio y la utilidad pensados de esta manera no pueden sino ser controlados por poderes políticos, económicos o sociales, que la primera cosa que van a hacer es quitarle el percutor a la bomba para que ésta no estalle debajo de las poltronas que ocupan y los haga saltar por los aires. De este modo "Alienación" se convierte en "castración".

Es necesario tener un contexto. Dentro del contexto es necesario saber ocupar su lugar... Hay que abandonar los escudos protectores del ensimismamiento. Hay que ser útil ¿Cómo?

"¿No crees tú que, ya para nosotros, la simple pobreza de estar suspendidos de la vida —pues la pobreza no se mide con riquezas— nos sostiene siempre como figuras en juego?..."

Por la pobreza —quien sabe— un tiempo que a mayor libertad nos da más juego. Hablo, por cierto, de juego, porque sucede e incluye y en su

riesgo mejor nos singularizamos...

Me parece también, que la existencia que se juega, los actos propios, con los que abre juego, son trabajo y utilidad y la palabra que los revela su fiesta y lugar más que poemas "Oda a Kappa", "Revue de poésie" París. Parodiando la idea: no la fiesta porque hay vendimia, sino la vendimia para que haya fiesta y lugar. La gratuidad es la cumbre de la utilidad. "Nuestro lugar es el de ser

parte de los ejecutores del tantivo derivado del verbo designa a la vida como trabajo convertido en fiesta para ser capaces de celebrar el para desde su propio lugar servir en la cumbre de la dad que es la acción del canso y no el descanso y acción.

"Los problemas de la representación del espacio en artes plásticas". Profesor dio Girota.

Esas faltas han impedido distinguir con claridad que la Universidad es principal y solamente maestros, profesores y alumnos; distinguir la política, el valor social, la extensión de la cultura, el sufragio de necesidades perentorias de lo que es realmente una casa universitaria.

Estos desconocimientos básicos y el uso de cargos meramente representativos, ser rector, por ejemplo, como trampolines políticos o sociales de larga y desgraciada tradición en América latina (pues si es bueno que todos sepan de la dignidad de la política y que conozcan las leyes que la rigen y dignifican, sus riesgos, sus glorias, es preciso que no las confundan y las degraden, confundiendo y degradando con ellos las que corresponden a otro ámbito), toda esta ignorancia, deliberada o no, entrega al poder y la discriminación en definitiva, a los administradores que no debieran ser otra cosa que los reales y dignos servidores de quienes estudian.

Para que este orden, fundado en tales distingos, entre en vigencia, se hace imperioso hoy y aquí, ya sin dilaciones posibles, el cambio radical impostergable de los fundamentos que mantienen nuestras Universidades.

UNIVERSIDAD Y ESTADO

"El Estado permite y protege a la Universidad como un ámbito excluido de la influencia de su poder, ámbito que él asegura contra la ingerencia de otros poderes. Allí es donde debe hacerse realidad la más clara conciencia de la época. Allí deben vivir hombres que no tienen ninguna responsabilidad en la actividad cotidiana de la política del día, porque sólo tienen la única e ilimitada responsabilidad referente al devenir de la verdad. Es un ámbito que está fuera del mundo de la acción, pero que está penetrado por las realidades de este mundo, que se convierten para él en objeto de investigación. Aquí la proximidad con la realidad no se alcanza por medio del obrar sino del conocer".

"La idea de Universidad". Karl Jaspers.

Notas proporcionadas por el profesor Oscar Godoy.

IDEOLOGIA Y UNIVERSIDAD

Evidentemente, se han estado gestando ideologías en el terreno universitario latinoamericano y hay ideologías que son contrarias e ideologías, en el terreno universitario, que están en declinación y que hoy día ya todos consideran como una cosa que agoniza, menos algunos de los pocos representantes que quedan y que le dan un poco de respiración artificial tanto como ellos mismos la necesitan muchas veces.

Son personas de tendencias bien tradicionalistas, que piensan que la Universidad debe responder a ciertos desafíos que eran los desafíos de su época: entregar la cuota de profesionales... hay una ideología que podríamos denominar pragmática.

En esta ideología pragmática sí cabe el desafío de racionalizar los esfuerzos dentro de la Universidad, o sea, que la eficiencia tiene sentido. No es cuestión de necesidad de más recursos, los recursos hay que saber usarlos. No hay que cambiar los fines, porque desde ese punto de vista esta mentalidad diría: el papel orientador, integrador, etc., son, como todas estas patrañas de orden ideológico, simple especulación, no tienen que ver con las cosas concretas, en realidad no resuelven nada, la persona se muere de hambre porque no tiene pan, eso es lo que hay que resolver. Es un planteamiento bastante terrestre, muy utilita-

rio, muy directo, pero que también se refleja en la lista de desafíos que le es presentado. Hay otros que elaboran una ideología en el terreno universitario de resonancia con ciertas necesidades que tal vez encuentren su alimentación en lo que podríamos denominar nosotros un submundo en nuestro país o en Latinoamérica. El mundo postergado, el mundo del pueblo mismo, que no tiene acceso a esta misma educación. A mi juicio, ahí tenemos otra variedad...

A mi juicio en estos procesos universitarios se rompen las categorías políticas. No es lo mismo la ideología política que la ideología universitaria.

Mesa Redonda - Comisión de Reforma 14 de noviembre 1967 UCV Luis Scherz.

EL VALOR DE LA POLITICA

"Por consiguiente si la naturaleza del hombre exige que viva en sociedad —en la sociedad de muchos— también es natural y por ende necesario que exista entre los hombres quien dirija la multitud. Pues si cada uno de los hombres congregados no se ocupara más que de aquello que estima útil para sí mismo, la multitud se dispersaría en diversas unidades discordantes, si no estuviera encargado alguno de conducir a la multitud hacia el bien común de la misma, del mismo modo que estaría en deplorable condición tanto el cuerpo del hombre como el de cualquier animal, si no existiera en el cuerpo una fuerza rectora común que tendiera hacia el bien común o general de todos los miembros".

"Sobre el régimen político". Santo Tomás de Aquino.

Notas proporcionadas por el profesor Oscar Godoy.

RELACION DE UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD

Como las relaciones de una artesanía con las demás de la sociedad que en ellas son vertidas en la unidad, en el Holo, Heil, salus, en la sanidad.

Nota proporcionada por el profesor Fernando Zabala.

DEMOCRACIA UNIVERSITARIA

El poder del pueblo dentro de la Universidad, es el poder en manos de la comunidad universitaria de maestros, profesores y alumnos.

Nota proporcionada por el profesor Fernando Zabala.

■ Y para el caso especial de las Universidades Católicas, ¿cómo no reconocer que en los momentos actuales sólo proponen un horizonte generoso, viril y elevado los movimientos revolucionarios sinceros o la auténtica fe religiosa?

Por esto nos declaramos y reafirmamos Universidad Católica, fundada en la fe, única luz que sustenta integridad, apertura y coraje para aceptar sin complejos, pliegues, astucias, que son a la postre, siempre pueriles y aun contraproducentes, la pluralidad de los hombres y del mundo, pluralidad real aceptada, propuesta y defendida con lealtad y entereza.

En este sentido declaramos que es grave defección ocultar, disimular o disminuir el testimonio de lo religioso en una Universidad Católica y, aun más, confundirlo con los estudios que, de suyo, no son religiosos ni antirreligiosos, con lo social, la solidaridad, la justicia o la beneficencia, que en el mejor de los casos son sus consecuencias.

Denunciamos la desorientación de quienes tienen específicamente esta misión dentro de las Universidades Católicas, que, so pretexto —aun con las mejores intenciones— de encontrar “eco” u oyentes, se transforman en divulgadores en vez de apóstoles en caza de adeptos o en simpáticos public-relation de una creencia.

Sin la desnuda y limpia presencia de la fe, “fuente” y sus testimonios, no hay horizonte que aclare sobre la justicia, digna y necesaria, el resplandor de la pobreza, que dista de ser la miseria; que muestra sobre la solidaridad la firmeza de la caridad que es libertad y asilo y no mera dádiva a necesidades; que exponga sobre el rigor de la ciencia la certeza de la verdad; que por encima de las indulgencias y simpatías indique que la fe religiosa no tiene nunca enemigos (aun sus perseguidores), sino apenas adversarios.

Sin este testimonio, ¿qué realidad tiene toda Universidad Católica? Sin esa vigorosa y amplia apertura que dé precisamente la fe, ¿qué otro horizonte sostiene a la juventud?

UNIVERSIDAD CATOLICA

Inmediatamente esto es una redundancia, en el sentido de Universitas medieval, como la comunidad de los que enseñan y de los que estudian.

Universitas es la traducción de Cicerón para la Holotes filosófica, la universalidad, el estar vertido en lo uno, el Kat-Holon, que está en lo católico: así resulta Universidad Católica otra redundancia tan olvidada como la comunidad universitaria.

Nota proporcionada por el profesor Fernando Zabala.

APOSTOLADO Y PROSELITISMO

Es necesario afirmar categóricamente, de acuerdo con el espíritu del Concilio, que ninguna Escuela confesional ha de ser un castillo cerrado ni puede reducir la transmisión de la cultura a un simple medio de proselitismo de secta. La noción de “apostolado” cristiano es muy diferente de la de “proselitismo”; por lo demás, instaurar el mundo en Cristo no significa “eclesiarizarlo” y ordenar la cultura al fin último del hombre no significa subordinarla a la Iglesia.

La cultura no puede ser instrumento, ni político, ni económico (cfr. Gaudium et Spes 59), y ni tampoco religioso.

Egidio Viganó C., s.d.b. Dr. Sag. Theol.

Nota proporcionada por el profesor Jorge Eduardo Rivera.

TESTIMONIO CRISTIANO

Los mundanos, los no santos, los incrédulos, en toda su angustiosa desnudez, tal vez en toda su limpia pureza, no son en modo alguno OBJETO para nuestra predicación y cura de almas, de nuestra evangelización, misión apologetica, y actividad salvadora; no son OBJETO en modo alguno de nuestro “amor”, porque ya fueron buscados y encontrados por el amor compasivo de Dios, mucho antes de que nosotros nos levantáramos para compadecernos de ellos. Ya entonces estaban ellos en la luz de la justicia de Dios participando de su perdón, participando en la fuerza de la resurrección y en el poder de la obediencia, espantados ya por la eternidad,

esperando en ella y lanzado existencialmente en Dios.

Texto de CARL BARTH.

Nota proporcionada por el profesor Jorge Eduardo Rivera.

IGLESIA Y CULTURA

Pues la cultura, por dimensión inmediate de la naturaleza espiritual y social del hombre, tiene siempre necesidades de un clima de libertad para desarrollarse y de posibilidades legítimas, según su naturaleza de autonomía en su ejercicio. Tiene, por tanto, derecho a respeto, y goza de una cierta inviolabilidad, que da nudo evidentemente a salvo los derechos de la persona y de la sociedad, particular o mundial, dentro de los límites del bien común.

El Santo Concilio, repitiendo lo que enseñó el Concilio Vaticano I, declara que “existen dos órdenes de conocimiento” distintos, el de la fe y el de la razón, y que la Iglesia no prohíbe que “las artes y las disciplinas humanas gocen de sus propios principios y de su propio método, cada una en su propio campo”; por lo cual “reconociendo esta justa libertad”, la Iglesia afirma la autonomía legítima de la cultura humana, y especialmente la de las ciencias.

Todo esto pide que el hombre, salvados el orden moral y la utilidad común, pueda investigar libremente la verdad, manifestar y propagar su opinión, lo mismo que practica cualquier ocupación y que, finalmente, pueda ser informado con garantías de verdad, acerca de los acontecimientos públicos.

A la autoridad pública compete no el determinar el carácter propio de cada cultura, sino el poner las condiciones y tomar las medidas que promuevan la vida cultural entre todos, aun dentro de las minorías de alguna nación. Por eso hay que insistir sobre todo para evitar que la cultura, apartada de su propio fin, se convierta en instrumento de poder político o económico.

Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual.

(Gaudium et Spes Nº 59).

Nota proporcionada por el profesor Jorge Eduardo Rivera.

Después de 15 años de trabajo y con la experiencia recogida en la docencia, en la contemplación o libre estudio y en estudios.—sin pretender, aun, investigación real alguna— y frente al colmo de la anti-universidad que hoy nos ofrece y coacciona en esta pequeña Universidad Católica de Valparaíso, los profesores, maestros y alumnos de esta Facultad de Arquitectura decidimos jugar por entero, con la conciencia serena y cierta que nada es más justo, equitativo y hermoso de asumir el riesgo que la vocación nos impone.

Tenemos conciencia que damos este paso decisivo sin confiar en ningún éxito ni temer ningún fracaso pues estimamos que la batalla sin concesiones para re-originar nuestra Universidad y el llamado a la renovación que implicará para todas las universidades, es ya de suyo una misión suficiente.

NI EXITO NI FRACASO

Ni recuerdos ni climas ni sucesos que nos conciernen dan lugar porque el terruño jamás fue adaptabilidad, y aún más allá de la herencia, la tierra emerge cuando nos encuentra sentido. ADVERSIDAD O FORTUNA SON LATIDOS DEL MISMO CORAZON o estancia, estadia, estado. Allí la voluntad arriesga fidelidad o abandono, obediencia o fantasma. Amereida, ediciones Lambda 1967, Santiago de Chile.

SOBRE LA REORIGINACION
"La esencia del conocimiento no podría siquiera ser evacuada ni agotada, como ocurre hoy en día, a pesar de todos los "resultados" y de todas las "organi-

zaciones internacionales", si la grandeza de lo inicial no permaneciera AUN. La empuñadura inicial es AUN, no yace TRAS nosotros, como lo que, hace tiempo, ha sido; por el contrario, se yergue ANTE nosotros.

La empuñadura del comienzo, es cuanto y lo más grande, toma la delantera respecto a todo lo que viene, y así ha partido, más allá de nosotros mismos, hacia adelante. La empuñadura del comienzo ha hecho irrupción en nuestro porvenir, se yergue allá lejos como la lejana exigencia, que se nos hace, de alcanzar de nuevo su grandeza."

Martin Heidegger.

■ Por tales graves carencias, son nuestras Universidades veleidosas y mendicantes en especies, dineros, métodos, orientaciones, estudios y cultura, y, con ello, instituciones impedidas para dar cabida a aquello que es o podría ser nuestra propia realidad de americanos, si es que la tenemos.

IMITACION

Entre simulacros y fantasmas las gentes de América sólo imitamos.

Imitamos en la nostalgia de pasados infecundos o indigenistas, en la nostalgia de futuros promisorios. Huimos en el resentimiento de folklores que no esconden su agresividad con que se afan y dependen de la orilla, huimos con el trabajo y la eficacia civilizadora que no esconden el desprecio de lo que abusan.

Amereida, ediciones Lambda 1967. Santiago de Chile.

CONTRA LA ALIENACION DE AMERICA

Meditese sobre la situación subdesarrollada de nuestras patrias.

Este subdesarrollo para nuestros padres, para la generación anterior a la nuestra, este subdesarrollo de los países sudamericanos era signo de optimismo y esperanza.

Hoy los jóvenes de hoy aprenden que el subdesarrollo

es una cosa humillante, todos nos referimos a él con resentimiento y con vergüenza y se le enseña a la juventud en toda América que el mayor pecado que podemos cometer contra las patrias es el pecado de alienación ante tal subdesarrollo.

Alienación del proceso económico al cual se refería Marx. Hay otra alienación que es un pecado mayor: alienación de los poderes divinatorios de la poesía, parezca esto a los hombres de buen sentido insensatez o imprudencia. La poesía, para que tenga América ciencia a través de esa imprudencia, se levanta contra la alienación de su destino para adquirir conciencia, aquella cantada por el poeta de mi lengua Camoens que cantó a los hombres que se arriesgaron por mares nunca antes navegados por este verso "que son grandes las cosas y excelentes que el mundo encubre a los hombres imprudentes".

Amereida, ediciones Lambda 1967. Santiago de Chile.

Por lo tanto, declaramos caducas por incapaces las autoridades vigentes de la Universidad Católica de Valparaíso. No reconocemos la tuición del Rector, del representante del Gran Canciller, ni del actual Consejo Superior. Declaramos acéfala la Dirección de nuestra Casa de Estudios y proponemos su reestructuración, a fin de que, por ejemplo, la vivienda, la sociedad, la historia y el urbanismo en América latina puedan ser vistos con ojos propios; el desierto y los desiertos como las selvas, las flores y las faunas y los grandes ríos americanos; las Patagonias y sus montañas, se hagan patentes en la contemplación o libre estudio y sea en un futuro próximo, tales como el estudio del derecho (que no las leyes) de propiedad; o el régimen agrario, etc.; las técnicas adecuadas, materia viva de nuestras Universidades, que así, y no de otro modo, la Universidad cumple su objeto en la sociedad de sus hombres.

DE LA AUTORIDAD

Como la autoridad siempre exige obediencia, por lo común se la toma erróneamente por una forma de poder o violencia. Sin embargo, la autoridad excluye el uso de los medios externos de coerción; allí donde se emplea la fuerza, la autoridad misma ha fracasado.

La autoridad, por otro lado, es incompatible con la persuasión, la cual propone la igualdad y que funciona por un proceso de argumentación. Allí donde se usan los argumentos,

la autoridad queda avasallada...

La palabra "auctoritas" deriva del verbo "augere", aumentar, y lo que la autoridad o aquellos que tienen la autoridad constantemente aumenta, es la fundación. Aquellos dotados de autoridad eran los ancianos, el Senado o los "patres", que la habían obtenido por descendencia y por transmisión (tradición) de quienes habían puesto los cimientos de todo lo que estaba por venir, los ancestros, a quienes los romanos, por lo tanto, llamaban los "maiores". La autoridad de

los vivos era siempre derivada, y dependía de los "auctores imperii Romani conditoresque", tal como dice Plinio, es decir, de la autoridad de los fundadores, quienes ya no se contaban entre los vivos. La autoridad, en contraposición al poder (potestas), tenía sus raíces en el pasado, pero este pasado no estaba menos presente en la actual vida de la ciudad que el poder y la fuerza de los vivos. *Moribus antiquis res stat Romana virisque*, con palabras de Ennio.

Para poder comprender más concretamente lo que significaba tener autoridad, tal vez sea útil advertir que la palabra "auctores" puede usarse como lo opuesto mismo de "artifices", los efectivos edificadores y hacedores, y esto precisamente cuando la palabra "auctor" significa lo mismo que nuestro autor. ¿Quién, pregunta Plinio, en la ocasión de un nuevo teatro, ha de ser más admirado, el hacedor o el autor, el inventor o la invención—queriendo decir, desde luego, el segundo término en ambas instancias...

...Sin embargo, la relación entre "auctor" y "artifex" no es, en modo alguno, la relación (Platónica) entre el amo que da el orden y el siervo que la cumple. El carácter más conspicuo de quienes tienen autoridad es que no tienen poder. Cum potestas in populo auctoritas in senatu sit, mientras el poder reside en el pueblo, la autoridad reside en el Senado". (Cicerón, *Las Leyes*, 3, 12, 38). Porque la "autoridad", el aumento que el Senado debe añadirle a las decisiones políticas, no es el poder, nos parece curiosamente evasiva e intangible, dándose, en este respecto, un sorprendente parecido con la rama judicial del gobierno de Montesquieu, cuyo poder llamó él "de cierto modo nulo" (en quelque facon nulle) pero que, no obstante, conforma la más alta autoridad en los gobiernos constitucionales. Mommsen la llamó: "más que un consejo y menos que un mandato, un consejo que, sin peligro, no se puede desoir".

Del Libro "The Human Condition" Hannah Arendt.

LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD

Quien no pueda concebir una autoridad con la posibilidad de constituirse en opresor, no podrá entender el derecho de resistencia.

Frente al derecho de resistencia, la reglamentación positiva adopta dos actitudes contradictorias. Confirma el derecho de resistencia a la opresión; pero al mismo tiempo le coloca todas las barreras posibles al ejercicio, mediante los procedimientos que tienden a asegurar la seguridad de la autoridad.

La primera declaración de la autoridad es la Declaración de la Independencia de los Estados Unidos, 4 de Julio de 1776. El

artículo 2º de la Declaración de 1789-91 incluye la resistencia a la opresión entre los derechos naturales e imprescriptibles del hombre. La Declaración de 24 de junio es la más explícita: "La resistencia a la opresión es la consecuencia de otros derechos del hombre" (art. 33) "Cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para el pueblo y cada porción del pueblo, el más sagrado de los derechos y el más indispensable de los deberes" (art. 35). "Hay opresión contra el Cuerpo Social aunque uno sólo de sus miembros sea oprimido". (art. 34). (Contenido en el art. 20 del proyecto de Declaración de Derechos del 19 de Abril de 1946).

Jorge Precht. Apuntes para una Teoría Jurídica de la Revolución. Junio 1967.

EL DERECHO A LA REVOLUCIÓN

Para el jurista, poder y derecho están indisolublemente unidos, estando el poder al servicio del derecho. La revolución es la sanción última de esta escala de valores. Si el poder de la autoridad está al servicio del derecho, la hipótesis de la revolución debe ser descartada.

Si por el contrario la autoridad usa su poder, negando su fundamento mismo de justicia, atropellando la conciencia jurídica del grupo, la idea de la justicia se encarna en otro poder más atento al cultivo de la justicia. Al reemplazar a las autoridades, la revolución no hace más que restablecer la continuidad entre poder e idea de derecho.

Nadie nos enseñó jamás la revolución como un acto jurídico. La revolución puede pasarse muy bien sin justificación jurídica, se nos dijo. Porque, en efecto, si tiene éxito volverá inoperantes todos los argumentos sobre su legitimidad y si no lo tiene será ilegal, en el hecho.

Pero nos hemos resistido a tomar el éxito como medio de legitimidad. Porque hemos comprendido con Nadelin que las revoluciones humanas "aunque desencadenadas muchas veces por la ambición, no triunfan sino por la idea".

Así entendida la revolución no es una ruptura del derecho, sino una transformación de la substancia del derecho.

Clásicamente se entiende la revolución como un fenómeno imprevisible e incontrolable que suspende el orden jurídico existente, en su aplicación. Hoy lo comprendemos como la reivindicación vehemente de un nuevo orden, negado por la autoridad.

Así la revolución es un agente eficaz de creación del derecho, y el derecho, a su vez, puede ser un instrumento de la revolución, si se lo entiende en el ámbito de una democracia, porque lo propio de una democracia es permitir la revolución a través de la ley.

Jorge Precht. Apuntes para una Teoría Jurídica de la Revolución. Junio 1967.

■ —En la sesión del Consejo Conjunto de la Facultad e Instituto de Arquitectura del día jueves 15 de junio y en presencia de todo el alumnado, por unanimidad, se decidió suspender toda actividad académica por tiempo indeterminado hasta que los fundamentos arriba expuestos sean realizados.

—El pleno de alumnos del 15 de junio, por unanimidad, decidió la total e incondicional adhesión al Consejo de Profesores de la Facultad.

—De común acuerdo, profesores y alumnos deciden permanecer en la Escuela sin interrupción.

VALPARAISO, junio 15 de 1967.

DE LA ACCION

La Hazaña viva y la palabra dicha, como las más grandes proezas de las que son capaces los seres humanos, la que fue conceptualizada en la noción Aristotélica de *Energieia* (actualidad), con la cual designó él a toda actividad que no persigue fin alguno (que es *ateleis*) y no deja tras sí obra alguna (ninguna *par' autas erga*), pero que agota su pleno sentido en la actuación misma.

Es de la experiencia de esta plena actualidad que el paradjico "fin en sí" deriva su original significado; pues en tales instancias de acción y de palabras el fin (telos) no es perseguido sino que reside en la actividad misma que, por lo tanto, se vuelve una entelecheia, y la obra no es aquello que sigue y extingue al proceso sino que en él está inscrita; la actuación es la obra, es la *energeia*. Aristóteles, en su filosofía política, sigue aún muy alerta a lo que está en juego en la política, a saber, nada menos que el *ergon toy anthropou* (la "obra del hombre" qua hombre), y si definió esta obra como "vivir bien" (*eu zen*) claramente quiso decir que la "obra" aquí no era un producto del trabajo sino que existe solamente en la pura actualidad. Esta proeza específicamente humana reside del todo fuera de la categoría de los fines y de los medios; la "obra de hombre" no es un fin porque los medios de lograrla —las virtudes, o *aretai* no son cualidades que pueden o no pueden ser actualizadas, sino que en sí mismas son "actualidades". En otras palabras, los medios para lograr un fin serian ya el fin; y este "fin", de modo inverso, no puede ser considerado un me-

dio de ningún otro aspecto, porque no se puede alcanzar nada más alto que esta actualidad misma.

El remedio contra la irreversibilidad y la impredecibilidad del proceso iniciado por la acción no brota de otra facultad posiblemente más alta, sino que es una de las potencialidades de la acción misma.

La posible redención del predicamento de irreversibilidad —de ser incapaces de deshacer lo que uno ha hecho, aunque uno no supo, ni pudo haber sabido, lo que estaba haciendo —es la facultad de perdonar.

El remedio de la impredecibilidad, de la caótica incertidumbre del futuro, está contenido en la facultad de hacer y de cumplir promesas.

El descubridor de esta función del perdón en el dominio de los tratos humanos fue Jesús de Nazareth. El hecho de que hiciera este descubrimiento en un contexto religioso y que lo articulara en un lenguaje religioso no es razón para tomarlo menos en serio en un sentido estrictamente secular...

El único signo rudimentario de una advertencia de que el perdón puede ser el correctivo necesario de los daños inevitables que resultan de la acción puede verse en el principio Romano de hacer gracia al vencido (*parcere subiectis*) —una sabiduría enteramente desconocida para los griegos— o en el derecho a conmutar la sentencia de muerte, probablemente también de origen romano, que es la prerrogativa de casi todos los jefes de estado de Occidente.

Del libro "The Human Condition", Hannah Arendt.

Creemos en la Comunidad Universitaria y profesamos la democracia universitaria; trabajamos por instituir las convencidos que, en lo que nos atañe, es parte importante de nuestra vocación. Conocemos las limitaciones propias de la Universidad y nos negamos a "sublimarla", pero justamente por ello defendemos celosamente su natural autonomía, que lejos de ser "torre de marfil" significa —en cuanto a comunidad específica— tener rostro propio para relacionarse y unirse verdaderamente al pueblo de la que forma parte y que la sostiene.